

**ANUNCIO de 23 de octubre de 2001, sobre reforma de edificio para turismo rural.**

**Situación:** Finca «Torreáguila», Ctra. Barbaño-Torremayor, «Camino de Servicio Acequia C-P». **Promotor:** Torreáguila Turismo Rural, S.L., en Barbaño.

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1999) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Reforma de edificio para turismo rural. Situación: Finca «Torreáguila», Ctra. Barbaño-Torremayor, «Camino de Servicio Acequia C-P». Promotor: Torreáguila Turismo Rural, S.L. Barbaño.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 23 de octubre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

**ANUNCIO de 23 de octubre de 2001, sobre legalización de planta de tratamiento de áridos y dosificadora de hormigón. Situación: Finca «Los Rostros», Ctra. N-V, Km. 395,5. Promotor: Capiexsa, en Badajoz.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1999) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Legalización de planta de tratamiento de áridos y dosificadora de hormigón. Situación: Finca «Los Rostros», Ctra. N-V, Km. 395,5. Promotor: Capiexsa. Badajoz.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Conse-

jería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 23 de octubre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

**ANUNCIO de 29 de octubre de 2001, sobre hotel balneario. Situación: Paraje «Vega del Salobral». Promotor: Sdad. Promotora Balneario «Valle del Jerte, S.L.», en Valdeastilla.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de 1999) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Hotel balneario. Situación: Paraje «Vega del Salobral». Promotor: Sdad. Promotora Balneario «Valle del Jerte, S.L.». Valdeastilla.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 29 de octubre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

**ANUNCIO de 29 de octubre de 2001, sobre vivienda vinculada a explotación agrícola. Situación: Finca «Robledo-Fuentecastaño». Promotor: D. Jürgen Karl-Heinz Dohne, en Jaraíz de la Vera.**

El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio de Extremadura, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2.º del artículo 44 del Reglamento de Gestión Urbanística y de lo previsto en el apartado 2.d. del artículo 6, del Decreto 187/1995, de 14 de noviembre (D.O.E. n.º 136, de 21 de noviembre de

1999) somete a información pública durante el plazo de 20 días el siguiente asunto.

Vivienda vinculada a explotación agrícola. Situación: Finca «Robledo-Fuentecastaño». Promotor: D. Jürgen Karl-Heinz Dohne. Jaraíz de la Vera.

El expediente estará expuesto durante el plazo citado en la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes, sita en C/. Paseo de Roma, s/n, en Mérida.

Mérida, 29 de octubre de 2001.—El Presidente de la Comisión de Urbanismo y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

**CORRECCION de errores al Anuncio de 19 de noviembre de 2001, sobre notificaciones de resolución sancionadora definitiva de expedientes sancionadores en materia de transportes.**

Apreciado error en la relación de destinatarios de las notificaciones a que se refiere el Anexo del Anuncio de 19 de noviembre de 2001, sobre notificaciones de resolución sancionadora definitiva de expedientes sancionadores en materia de transportes, publicado en el D.O.E. n.º 137, de fecha 27 de noviembre de 2001, se procede de nuevo a su publicación íntegra.

No habiendo sido posible practicar en los domicilios de sus correspondientes destinatarios las notificaciones de resolución sancionadora definitiva correspondientes a los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a la publicación de los mismos en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. n.º 285, de 27 de noviembre de 1992).

Recursos que proceden:

De conformidad con lo dispuesto en el art. 89 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de RIPA y PAC, se le concede un plazo de un mes para que interponga el correspondiente recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Vivienda, Urbanismo y Transporte.

El Instructor, JUAN ANTONIO PEREZ GONZALEZ.

ANEXO

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

Nombre/ Razón social	Domicilio	Localidad	CP	DNI / NIF	Cuantía	Infracción	Notif.	Expediente	2ª Notif.
FELIX SANCHEZ PELETERO	Juan Carlos I, 4	Talavera de la Reina	45600	04072640F	50.000	140 L.16/87	12/06/01	BA-0186/01	15/10/01
A.CARMELO MORCILLO TENA	Hernán Cortés 72	Villanueva de la Serena	06700	03398275H	50.000	141 L.16/87	29/08/01	BA-1063/99	25/10/01
JOAQUIN HERNANDEZ VARGAS	Jesús de Nazaret 45	Cáceres	10003	28941740N	250.000	140 L.16/87	31/08/01	BA-0941/01	25/10/01
CARPASOL SOCIEDAD CIVIL	Blanqueadores 5	Mérida	06800	G06213565	50.000	141 L.16/87	07/05/01	BA-0774/99	01/08/01
JOAQUIN FALCÓN PRIETO	Antonio Nebrija, 19	Mérida	06800	07414920	50.000	141 L.16/87	07/05/01	BA-0635/99	01/08/01
FRANCISCA SANCHEZ SANCHEZ	Urb. Las Lomas, 2 5º C	Mérida	06800	08687090	50.000	141 L.16/87	27/08/01	CC-1209/99	28/09/01
MIGUEL ANGEL ALVAREZ SANCHEZ REBATO	Fr. Bartolomé de las Casas, 18	San Martín de Vega	28330	00419224	250.000	140 L.16/87	03/09/01	CC-1335/99	03/11/01